



**UNIVERSIDAD JUÁREZ  
AUTÓNOMA DE TABASCO**

**"ESTUDIO EN LA DUDA. ACCIÓN EN LA FE"**

Fondo de Apoyo para el Saneamiento Financiero  
y para la Atención a Problemas Estructurales de las UPE 2016.  
Modalidad "B" Reconocimiento de Plantilla.

## Reconocimiento de la Plantilla Administrativa de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco

Marzo de 2016





# UNIVERSIDAD JUÁREZ AUTÓNOMA DE TABASCO

“ESTUDIO EN LA DUDA. ACCIÓN EN LA FE”

10 de marzo de 2016  
Oficio: R.7/076/16

Asunto: Proyecto Apoyo para Saneamiento y  
Atención a Problemas Estructurales  
Modalidad “B”

Dr. Salvador Malo Álvarez  
Director General de Educación  
Superior Universitaria de la SES-SEP.  
México, D.F.

Estimado Doctor:

Conforme a los lineamientos para la presentación de proyectos establecidos por la Subsecretaría de Educación Superior de la SEP, adjunto al presente envío a usted el proyecto correspondiente en el *Marco del Fondo para el Saneamiento Financiero y para la Atención a Problemas Estructurales de las UPE 2016, Modalidad “B” Reconocimiento de Plantilla para el ejercicio fiscal 2016.*

Aprovecho la ocasión para enviarle un fuerte abrazo.

Atentamente

  
Dr. José Manuel Piña Gutiérrez  
Rector



RECTORIA

c.c.p. Dr. Salvador Jara Guerrero.- Subsecretario de Educación Superior de la SEP.  
C.P. José Francisco Varela del Rivero.- Director de Subsidios de las Universidades de la SEP.  
M.A. Rubicel Cruz Romero.- Secretario de Servicios Administrativos.  
L.C.P. Marina Moreno Tejero.- Secretaria de Finanzas.  
Dr. Pánfilo Morales de la Cruz.- Contralor General.  
M.A. Perla Karina López Ruiz.- Directora General de Planeación y Evaluación Institucional.  
M.A. María de la Cruz Baeza Priego.- Directora de Ingresos.



**UNIVERSIDAD JUÁREZ  
AUTÓNOMA DE TABASCO**

**"ESTUDIO EN LA DUDA. ACCIÓN EN LA FE"**

Fondo de Apoyo para el Saneamiento Financiero  
y para la Atención a Problemas Estructurales de las UPE 2016.  
Modalidad "B" Reconocimiento de Plantilla.

# Reconocimiento de la Plantilla Administrativa de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco

## Proyecto 2016

Marzo de 2016



Por mi conducto y con base en los Lineamientos Específicos para los **Apoyos para Saneamiento Financiero y la Atención de Problemas Estructurales de las UPE (2016), Modalidad B: Reconocimiento de Plantilla**, la **Universidad Juárez Autónoma de Tabasco**, presenta para evaluación el proyecto con las características que a continuación se mencionan:

Nombre del proyecto  
**Reconocimiento de la Plantilla Administrativa de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco**

Costo total del proyecto:	<b>21,971,230.08</b>	Aportación federal solicitada:	<b>21,971,230.08</b>	Aportación estatal:	0.00
---------------------------	----------------------	--------------------------------	----------------------	---------------------	------

Datos del responsable del proyecto  
 Nombre: **M.A. Rubicel Cruz Romero**  
 Cargo: **Secretario de Servicios Administrativos**  
 Teléfono(s) con clave de larga distancia: **(993) 358-15-00 Ext. 6102**  
 Dirección de correo electrónico: **administrativa@ujat.mx**  
 Página Web donde se informará del ejercicio del recurso: **http://www.ujat.mx**

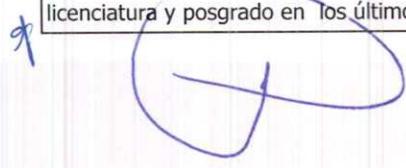
**Justificación del proyecto**

En concordancia con las políticas del Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018, el Programa Sectorial de Educación 2013-2018 y el Plan de Desarrollo de Largo Plazo 2028, la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco [UJAT] en su Plan de Desarrollo Institucional 2012-2016 contempla en su Línea de Desarrollo "Cobertura, Calidad y Oferta Educativa Pertinente", objetivos y metas institucionales destinadas a ampliar, con pertinencia y equidad, en un 15% la oferta de programas educativos en sus distintas modalidades y niveles.

Bajo esta premisa, la Universidad ha trabajado arduamente a través de sus divisiones académicas en el afán de incrementar la oferta educativa de programas de pregrado y posgrado. De esta manera, en 2012, la División Académica Multidisciplinaria de los Ríos dio inicio a la Licenciatura en Enfermería; así también en 2013, la División Académica de Ciencias Básicas ofreció dos nuevos programas de pregrado: la Licenciatura en Químico Farmacéutico Biólogo y la Ingeniería en Geofísica; en 2014 se aprobó la creación de la División Académica Multidisciplinaria de Jalpa de Méndez que ofrece los programas de Licenciatura en Genómica, Licenciatura en Petroquímica, Licenciatura en Enfermería e Ingeniería en Nanotecnología; en 2015 se abrieron nuevos programas en la División Académica de Ciencias Económico Administrativas las Maestrías en Gerencia Pública y Gobierno, en Contaduría y en Ciencias en Gestión del Desarrollo Regional; en la División Académica Multidisciplinaria de los Ríos la Maestría en Desarrollo Agropecuario; en la División Académica de Informática y Sistemas la Maestría en Tecnologías para el Aprendizaje y el Conocimiento; en la División Académica de Educación y Artes la Licenciatura en Gestión y Promoción Cultural y las Maestrías en Gestión Educativa y en Intervención e Innovación de la Práctica Educativa; y en la División Académica de Ciencias Sociales y Humanidades la Maestría en Filosofía Aplicada.

En consecuencia la oferta educativa se encuentra integrada por un programa de Técnico Superior Universitario, un Curso Complementario, 59 Licenciaturas, 14 especialidades médicas, 30 maestrías y 10 doctorados. Lo anterior es una evolución significativa, pues representa un incremento del 50% en el número de programas educativos ofrecidos por la institución con respecto al 2012.

Asimismo, el crecimiento de la oferta educativa ha incidido de manera gradual en la matrícula total de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, ya que se ha observado un crecimiento en términos relativos del 65.4% (en 2004 la matrícula era de 33,685 y para 2015 la matrícula fue de 55,733 estudiantes), lo que ha significado un aumento sustantivo de los diversos servicios educativos que se ofrecen en las ~~12~~ Divisiones Académicas. Cabe señalar que la matrícula incluye los programas técnicos, centros de extensión, licenciatura y posgrado en los últimos 12 años.



Es indudable que al contar con una población estudiantil que va en aumento progresivamente, la Institución presenta una mayor demanda de los servicios que presta a la comunidad universitaria, por lo cual esta Casa de Estudios, emprendió en 2014 su reestructura orgánica, la cual se concretó en la aprobación del nuevo Manual de Organización. Con esta acciones la UJAT y ante el compromiso de más y mejores servicios para nuestro estudiantes y a fin de llevar a cabo con mayor celeridad los mismos, se recurrió a contratar personal de apoyo administrativo sindicalizado y de confianza adicional al que se tenía reconocido y que actualmente forman parte de la plantilla del personal.

Los apoyos otorgados a la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco por la Secretaría de Educación Pública mediante este fondo han sido significativos. Del año 2007 a la fecha, la SEP nos ha reconocido 1,186 plazas, de las cuales 1,065 corresponden a personal sindicalizado y 121 a personal de confianza; sin embargo, por lo anteriormente expuesto se requiere el reconocimiento de 222 plazas administrativas de las cuales 105 son de personal administrativo sindicalizado, 84 de personal de confianza y 33 de honorarios asimilables al salario cuyo ingreso a la institución tiene una antigüedad de trabajo de cinco años o más.

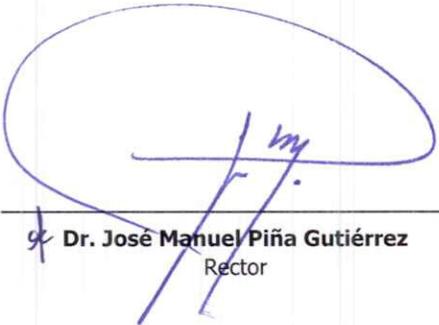
**Objetivo general**

Regularización de 222 plazas administrativas sindicalizadas y de confianza de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco.

<b>Objetivo:</b>	1. Regularización de la Plantilla del Personal Administrativo
<b>Meta:</b>	1.1. Reconocimiento de las remuneraciones correspondientes a 222 plazas administrativas por parte de la SES-SEP
<b>Acción:</b>	1.1.1. Reconocer las Plazas Administrativas

Concepto	Costo unitario \$	Cantidad	Total	Breve justificación	Fecha programada de conclusión de la acción
Pago de remuneraciones de 222 plazas administrativas de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco	<b>21,971,230.08</b>	<b>1</b>	<b>21,971,230.08</b>	Con el reconocimiento de las 222 plazas administrativas por parte de la SES-SEP, la UJAT podrá atender y dar seguimiento a otras áreas prioritarias de impacto en la comunidad estudiantil y académica de la Institución.	nov-16

<b>Monto solicitado para esta acción:</b>	Federal	<b>21,971,230.08</b>	Estatal	0.00	Total	<b>21,971,230.08</b>
---	---------	----------------------	---------	------	-------	----------------------



**Dr. José Manuel Piña Gutiérrez**  
Rector



**M.A Rubicel Cruz Romero**  
Secretario de Servicios Administrativos



**Dr. Pánfilo Morales de la Cruz**  
Contralor General